



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 18/2022**  
**Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 01 de agosto de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de calzado deportivo escolar para alumnos de preescolar dentro del marco del "Programa para la dotación gratuita de uniformes, calzado deportivo y útiles escolares del Estado de Sinaloa", solicitada por la Secretaría de Educación Pública y Cultura, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Javier Beltrán Uribe, representante de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que debido a que la Secretaría de Educación Pública y Cultura, como área requirente, realizará modificaciones a las especificaciones técnicas del calzado, mismas que se publicarán en la página de <http://compranet.sinaloa.gob.mx>, a más tardar el día 03 de agosto de 2022, esto de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Por consiguiente, se difiere el presente acto para el día 08 de agosto de 2022, a las 12:00 horas.

Por lo que los proveedores interesados en participar en el presente Procedimiento de Licitación, podrán formular sus preguntas o dudas mismas que deberán de enviarse al correo electrónico [compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx](mailto:compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx), debiendo ser enviadas en formato ".doc", a más tardar a las 10:00 horas del día 05 de agosto de 2022.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de agosto de 2022	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:05 horas, del día 01 de agosto de 2022.

Esta acta consta de 2 (dos) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

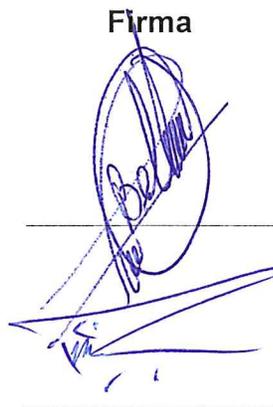
**Nombre**

**Dependencia**

**Firma**

Lic. Francisco Javier Beltrán Uribe

Representante de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración



Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**Nombre**

**Dependencia**

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas



----- FIN DEL ACTA -----